

## Notas sobre la reunión de coordinación horizontal de 1º GEI (4-marzo-2021)

- Asisten: Jesús Ureña, Raquel García-Cuevas, Atilana Guerrero, Marta Martín y Manuel Sánchez (coordina).
- Se pone en marcha la coordinación horizontal. Reuniones informales para intercambiar pareceres y coordinar modos de actuación. No hay orden del día ni acta final, solo unas notas que se publican en la web.
- Artículo 8.4 de la “Normativa que regula la organización y el funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación” (julio 2019), que habla de las funciones de las CCTs:
  - Impulsar la coordinación entre el profesorado y asignaturas del título, teniendo en cuenta que:
    - a. La coordinación debe llevarse a cabo de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias de un curso.
    - b. La coordinación horizontal se impulsará promoviendo la reunión, al menos una vez por semestre, del profesorado que imparta docencia en el semestre correspondiente. En dicha reunión, se analizarán las interrelaciones existentes entre sus asignaturas, el volumen de trabajo global del alumnado y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas. También se valorarán la posibilidad de realización de actividades de aprendizaje conjuntas, las principales dificultades de aprendizaje del alumnado, la satisfacción del alumnado con el desarrollo del curso y los resultados de rendimiento.
- Se acuerda invitar a los delegados a las reuniones, excepto en aquellas en que se traten temas delicados, como los casos de alumnos con necesidades especiales. Cuando eso ocurra, el coordinador informará en persona a los alumnos sobre los aspectos de la reunión que les atañan.
- Se acuerda centralizar en el coordinador un sistema sencillo para compartir información sobre exámenes parciales, presentaciones obligatorias, etc. a fin de evitar solapamientos.
- Observaciones sobre el alumnado:
  - Buen grado de participación, aunque poco espontáneos. Se sienten desmotivados con algunas asignaturas porque consideran que no son otra cosa que una prolongación del Bachillerato y eso contradice sus expectativas con respecto a la carrera.
  - Escogen casi todos la evaluación continua, pero les cuesta participar más de lo imprescindible. Se habla de dos estudiantes que se hallan en el polo contrario, absorbiendo enormemente la atención del profesor, y se acuerda tratar de hacerles entrar en razón sin coartar su derecho a participar.
  - Hay una alumna con problemas de salud que le impiden acudir a veces a clase. No obstante, insiste en tener evaluación continua. Se le remitirá a la Unidad de Ayuda al Estudiante, para que entre otras cosas quede constancia de su circunstancia.
  - Hay un alumno que parece tener problemas de concentración. Se hará una consulta a la UAE para saber si ha acudido a ellos.
- Recomendaciones para los alumnos.
  - Leer con atención la ficha de la asignatura.

- Usar, en sus comunicaciones escritas en español con el profesorado, la misma cortesía y formalidad que muestran conocer sobradamente en inglés.
- Servirse del Plan de Acción Tutorial que tienen a su disposición.
- Hacer a los profesores propuestas para que traten en sus asignaturas temas o actividades que los alumnos encuentren útiles para su formación.
- Conocer la ayuda que les puede brindar la Unidad de Atención al Estudiante.

Manuel Sánchez García